



CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA

R.M. 005 / 2019-2020

RESOLUCIÓN MUNICIPAL

VISTOS:

La grata e importante visita de destacados profesionales odontólogos a la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y su participación como expositores del "ENCUENTRO ÚNICO DE REHABILITACIÓN Y OSEOINTEGRACIÓN - EURO 2019", a desarrollarse en el Hotel Los Tajibos los días 6 y 7 de junio del presente año.

CONSIDERANDO:

Que, la Ley Autónoma Municipal GAMSCS N° 018/2015 de Honores, Distinciones, Condecoraciones y Premios por Servicios a la Comunidad, establece que la distinción de "VISITANTE DISTINGUIDO" se otorga a aquella personalidad que de manera transitoria y con un objetivo determinado se encuentre en el municipio, misma que por sus méritos cívicos, filantrópicos, profesionales, culturales, deportivos, sociales y humanos sea merecedora de este honor.

POR TANTO:

El Concejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, en uso de las legítimas atribuciones que le confiere la Constitución Política del Estado, la Ley N° 482 de Gobiernos Autónomos Municipales y demás normas conexas,

RESUELVE:

Primero.- Otórguese el honor de "VISITANTE DISTINGUIDO" a los profesionales:

Dr. Humberto Fernández Olarte	Colombia	Dr. Rafael Beolchi	Brasil
Dr. Jorge Ignacio Ravelo Morales	Venezuela	Dr. Juan Carlos Buitrago	EE.UU.
Dr. Luiz Narciso Baratieri	Brasil	Dr. Sergio Alberto Vilchis Ortega	México
Dr. Marcelo Germani	Brasil	Dr. Álvaro José Ordonez	EE.UU.

Destacando su participación de los disertantes que darán a conocer los últimos avances en la Odontología, con conferencias magistrales, talleres prácticos y cirugías al vivo, para beneficio de la Odontología boliviana.

Segundo.- Impóngase el honor de la entrega de ocho (8) Insignias con el Escudo de Santa Cruz, acompañada de una copia autógrafa de la presente Resolución Municipal.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Santa Cruz de la Sierra, 04 de junio de 2019

Arq. Angelica Sosa de Perovic
CONCEJALA PRESIDENTA



Abg. Franz Javier Sucre Guzmán
CONCEJAL SECRETARIO